



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al presupuesto del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de este 2022, lo siguiente:

- a) porcentaje del presupuesto total efectivamente ejecutado al 13 de diciembre de 2022, medido en función a lo ejecutado y presupuestado; y,
- b) porcentaje del presupuesto destinado a gastos de capital efectivamente ejecutado al día 13 de diciembre de 2022.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Garantizar buenas políticas ambientales, desarrollo sostenible, uso racional de los bienes naturales y lucha contra el cambio climático son funciones fundamentales del Estado, sobre todo teniendo en cuenta la grave crisis climática vinculada a la sequía que se encuentra atravesando la provincia de Santa Fe.

Estamos atravesando hace varios años la crisis climática vinculada a la sequía producto del cambio climático por la faltante de lluvias que tiene por resultados pérdidas en la producción agroindustrial, bajante históricas en los caudales de los ríos como lo fue el registro más bajos de los índices de caudal de agua en el Rio Paraná, pérdidas de bosques que afectan a la flora y fauna debido a los incendios y desmontes.

Durante este año en la provincia de Santa Fe se registraron pérdidas récord de cosechas debido al estrés hídrico vinculado estrictamente al cambio climático derivado de la sequía por la faltante de lluvias.

También cabe mencionar que la bajante de caudal histórica registrada en el río Paraná trajo aparejados problemas no solo para la producción, sino también para el medio ambiente. Durante este año se han presentado una gran cantidad de focos de incendios en los humedales del Paraná que, no solo afectaron a la flora y fauna de los humedales, sino que también se vieron perjudicados en su salud los habitantes de la provincia de Santa Fe en aquellas localidades que se sitúan sobre el Paraná y en sus proximidades, siendo subsidiarios de contaminación en el aire producto del humo generado por la quemas en los humedales.

Las quemas en los humedales se producen en gran medida por la inacción y falta de políticas públicas para generar las herramientas correspondientes a los fines de prevenir este tipo de prácticas nocivas para el medio ambiente y las personas.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El contexto actual exige de una alta responsabilidad por parte de quienes deben tomar las decisiones en esta materia, sin embargo, nos encontramos, a priori, con datos sumamente desalentadores como los indicados anteriormente.

La legislatura de la Provincia ha trabajado en proyectos con la finalidad de contribuir y mejorar las prácticas ambientales, algo que los habitantes de la provincia de Santa Fe reclaman hace mucho tiempo. Estas leyes permitieron destinar mayores recursos brindando las herramientas correspondientes para paliar la crisis ambiental y la lucha contra el cambio climático.

Estamos preocupados por el medio ambiente, el cambio climático, y sabemos que trabajar en políticas ambientales demanda la utilización de presupuesto. La no aplicación del mismo es indicativo de una falta de medidas reales en la educación ambiental, el combate contra las malas prácticas ambientales y la lucha contra el cambio climático.

Para evitar información incompleta a la hora de reclamar una mayor eficiencia y eficacia en la actuación ministerial y en las acciones de gobierno que buscan educar y promover buenas prácticas ambientales esenciales para cuidar el medio ambiente y luchar contra el cambio climático, decidimos presentar este pedido de informes a los fines de conocer de manera fehaciente cual es el porcentaje de ejecución presupuestario de dicha cartera ministerial.

Por todo lo expuesto solicito a mis padres me acompañen con la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN